

XIX CONGRESO DE HISTORIA DE LA CORONA DE ARAGON

TERCERA CIRCULAR

Anunciado en las dos circulares precedentes y bajo el patrocinio del Gobierno de Aragón, la Comisión Permanente de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón ha acordado la celebración de la XIX edición, que tendrá lugar en Zaragoza, Caspe y Alcañiz.

La solemne sesión inaugural se celebrará el martes 26 de junio, a las 18 horas, en la Sala de la Corona de Aragón del Edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón (Pº María Agustín) , y se clausurará, al mediodía, el sábado 30 de junio en el Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón.

La Secretaría del Congreso estará abierta el día 26, desde las 16:00, en el Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza (Pl. Basilio Paraíso).

Sus Majestades los Reyes de España han otorgado su alto patronato al Congreso, aceptando presidir el Comité de Honor, del que también han tenido a bien formar parte el Presidente del Gobierno de España, los Presidentes de las Comunidades Autónomas que conformaron la Corona de Aragón así como otras autoridades nacionales, autonómicas, locales y provinciales.

El Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza ofrece veinte becas de alojamiento y desayuno en el Colegio Mayor “Pedro Cerbuna” de Zaragoza (c/ Pedro Cerbuna, 12) para otros tantos comunicantes menores de 35 años de edad, del martes 26 al sábado 30, con salida el domingo. Los interesados pueden dirigir sus solicitudes a la profesora Isabel Falcón, (c/ José María Lacarra, 7, 5º, 50008-Zaragoza), antes del 10 de mayo, junto con una copia del documento de identidad que atestigüe su edad. Una vez examinadas las solicitudes por el correspondiente vicerrector, se informará del resultado a los solicitantes.

Los acompañantes de los congresistas que presentan comunicación, así como de los miembros de los Comités Permanente y Científico, deberán pagar una tasa reducida de 60 euros, que les dará derecho a participar en las sesiones científicas y en los actos sociales.

Será imprescindible para asistir a todos los actos, así como al viaje de Caspe y Alcañiz, llevar la acreditación correspondiente como congresista.

Se acompaña a esta circular un resumen del programa que informa de las ponencias a las que ha sido adscrita cada comunicación, día y hora de exposición. Es imprescindible que los comunicantes al recoger su documentación entreguen copia en papel y en soporte informático su texto. Sin este requisito no podrán ser expuestas ni posteriormente publicadas.

La organización ha reservado un número limitado de habitaciones en hoteles próximos a la sede con precios especiales. Se puede efectuar la reserva descargando y cumplimentando el boletín colgado en la web.

Asimismo, la Secretaría del Congreso ha solicitado a RENFE la posibilidad de descuento para los inscritos al XIX Congreso, promoción válida para todo tipo de trenes desde AVE a Cercanías. Se informará convenientemente del resultado de la solicitud.

El plazo de inscripción finaliza el 8 de junio de 2012.

La Comisión Organizadora les envía un cordial saludo.

marzo 2012